FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

| CENTRO SANITARIO | SERVICIO DE |
|------------------|-------------|
| | |

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*) CARDIOVERSIÓN ELÉCTRICA

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

Es una forma de tratamiento para pacientes con determinadas alteraciones del ritmo cardíaco (arritmias), haciendo pasar una corriente eléctrica a través del pecho.

Sirve para devolver al corazón su ritmo regular normal, suprimiendo la arritmia que tenía y sus consecuencias perjudiciales. Generalmente se efectúa con carácter electivo.

CÓMO SE REALIZA:

Con el paciente en ayunas y tumbado, bajo los efectos de la anestesia general o mediante sedación profunda para que el procedimiento no sea doloroso. Se extiende un gel sobre las paletas del aparato desfibrilador y se aplican éstas en el lateral y frontal del pecho, en la zona más próxima al corazón.

Se dan una o varias descargas eléctricas (choques), breves pero de cierta potencia, para intentar conseguir la desaparición de la arritmia.

Durante el procedimiento se controla permanentemente la actividad del corazón.

Es probable que permanezca inconsciente menos de 5 minutos, debido a la anestesia, y no se acordará del choque eléctrico que le aplicaron.

Después del procedimiento, se le vigilará durante un periodo corto de tiempo. Una vez pasados los efectos de la anestesia, habitualmente puede marcharse a casa.

Después del procedimiento es posible que tenga que tomar fármacos para mantener el ritmo normal del corazón. El médico le indicará el tiempo.

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

Se prevé la desaparición de la arritmia.

CONSEJERÍA DE SALUD

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

Podemos recuperar su ritmo cardíaco normal, reducirá sus palpitaciones y notará más capacidad de ejercicio.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

En ocasiones el ritmo cardíaco del corazón se puede restablecer con fármacos.

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

LOS MÁS FRECUENTES:

En general, suelen ser leves:

- Irritación.
- E incluso, leve quemadura de la zona de la piel donde se aplicó la descarga.
- La administración de hipnóticos, sedantes y relajantes musculares no suele plantear problemas durante el despertar.
- LOS MÁS GRAVES:
- Es muy raro un accidente embólico, ya que el paciente recibe medicamentos para disminuir la coagulación de su sangre.
- De forma ocasional, pudieran presentarse otros trastornos del ritmo graves y súbitos que requieran choque eléctrico inmediato.
- Siendo excepcional la implantación urgente de marcapaso.
- LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Pacientes en quienes se sospeche toxicidad digitálica, presencia de bradiarritmias o fibrilación auricular con bloqueo avanzado y en pacientes que el ritmo sinusal es de escasa duración, y revierten rápidamente a fibrilación auricular a pesar de terapia con antiarrítmicos.

Pueden existir circunstancias que aumenten la frecuencia y gravedad de riesgos y complicaciones a causa de enfermedades que usted ya padece. Para ser valoradas debe informar a su médico de sus

CONSEJERÍA DE SALUD

posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

CONSEJERÍA DE SALUD

1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS:

(En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.)

CONSEJERÍA DE SALUD

| CENTRO SANITARIO | SERVICIO DE CARDI | OLOGÍA | | | |
|---|---------------------------------|--------------------|--|--|--|
| 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO (En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal) (En el caso del MENOR DE EDAD, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión. Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.) 2.1 DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL (si es necesario) | | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE | DNI / NIE | | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DNI / NIE | | | | | |
| 2.2 PROFESIONALES QUE INTERVIENEN CONSENTIMIENTO | EN EL PROCESO | DE INFORMACIÓN Y/O | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | FECHA | FIRMA | | | |
| Yo, D/Dña , manifiesto que estoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno. SINO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención. SINO Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación relacionada directamente con la enfermedad que padezco. SINO Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimiento. SINO Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico. (NOTA: Márquese con una cruz.) | | | | | |
| En a de de EL/LA PACIENTE Consentimiento Fdo.: Fdo.: | e n/Visto Bueno de EL/LA REF | PRESENTANTE LEGAL | | | |

CONSEJERÍA DE SALUD

| CENTRO SANITARIO | | SERVICIO DE | | |
|---|---------------|--|--|--|
| | | CARDIOLOGÍA | | |
| | | <u> </u> | | |
| 2.4 RECHAZO DE LA INTERVENCIÓN | | | | |
| Yo, D/Dña. , no autorizo a la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida. | | | | |
| En a | de | e de | | |
| EL/LA PACIENTE Cons | sentimiento/V | visto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL | | |
| Fdo.: Fdo. | : | | | |
| 2.5 REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO | | | | |
| Yo, D/Dña , de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida. | | | | |
| En a | de | de | | |
| EL/LA PACIENTE Consei | ntimiento/Vis | sto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL | | |

Fdo.:

Fdo.: